

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, en copias...
En el Extranjero, en trimestre...
TALLERES: IMPRENTA GARCÍA RUIZ

El Progreso

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 10 céntimos línea de espacio...
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

Santiago García Ruiz

Del Congreso Municipalista

Construcción de ciudades con arreglo a la Ciencia

Una de las más interesantes ponencias aprobadas en el reciente Congreso Municipalista de Barcelona es la referente a la demanda que se hace al Gobierno para que promulgue una ley general de urbanismo.

La urbe debe ser proyectada, trazada y construída con arreglo a los principios y previsiones de la higiene, la arquitectura, la ingeniería, la economía y las demás disciplinas que, felizmente conjugadas, integran ese moderno "arte científico" que denominamos urbanismo.

El Congreso no se limitó a proponer, por la promulgación de la ley. Fue más allá. Sugiere al Gobierno cuál debe ser su contenido y el modo de desenvolverla.

Ente todo dispone que en lo sucesivo los proyectos de reforma y ampliación de poblados se amoldarán a los preceptos de la ley de urbanismo que se solicita.

Para contrarrestar las actividades de la oposición, la Pravada ha publicado una serie de artículos mostrando que la política seguida en China era la conveniente, pero el "burgués" chino, particularmente Chiang Kai-Shek, había procedido incorrectamente.

Respecto a los preceptos legales que en la actualidad regulan estas materias (ley de reforma interior de 1895, ley de Ensanche de 1892, ley de Expropiación forzosa de 1879, Estatuto municipal y su reglamento de obras, bienes y servicios municipales) se pide que se integren en la ley general de Urbanización lo que reste utilizable y se derogue lo que se oponga a ella.

SE ALQUILA la casa calle de la Gloria número 6. Razón Alfonso XIII número 33.

Actualidades extranjeras

La expulsión de Zinovieff

Ayer nuestros telegramas nos participaban que el Tribunal Supremo del partido soviético ruso, había acordado la expulsión del mismo del cabecilla Zinovieff.

En efecto, se le acusó de haber intentado recientemente desorganizar el partido y de haberse referido a las discordias de éste en un mitin extraño a la organización.

La Oficina política puso en movimiento toda la maquinaria del partido con el propósito de suscitar la indignación general contra "la deslealtad de Zinovieff", y los Comités comunistas de Moscú, Leningrado y otros centros tomaron el acuerdo urgente de que se castigara severamente la "infame traición" de Zinovieff.

Parece ser que el 9 del mes pasado Zinovieff, a pesar del silencio que le había sido impuesto, pronunció un discurso en el 15 aniversario de la fundación de la Pravada, dirigiendo algunas alusiones ofensivas al actual grupo gobernante.

Según una declaración oficial del partido comunista, la ofensa de Zinovieff no sólo se halla en sus palabras, sino en la renovación de todas las discusiones de la oposición, que el partido había dado como terminadas y que reaparecen siempre que la política del partido manifiesta un estado de crisis.

LUCHAS CANARIAS

Como se ve, es en próximas las luchas que, organizadas por la empresa de don Joaquín Martín Rojas, de La Laguna, se han de verificar en los días 12, 16 y 19 del corriente, en dicha ciudad, constituyendo, de fijo, uno de los acontecimientos más atractivos de esta nueva era deportiva.

Dicha empresa no ha escatimado sacrificios de ninguna clase para lograr reunir una selección digna de tantos esfuerzos, como lo son los realizados, y a tal fin ha logrado reforzar su partido, aparte de los más formidables campeones tenerifeños, con los pertenecientes a las islas del Hierro y Fuerteventura.

Seguramente han de constituir un completo éxito dichas "luchadas", según podemos juzgar por la expectación pública que aguarda con impaciencia el acontecimiento deportivo.

Los aprovechamientos hidráulicos

Por real orden del ministerio de Fomento, se ha dispuesto lo que sigue:

Primero. Antes del día primero de julio próximo deberán quedar, indefectiblemente, en poder de las Divisiones Hidráulicas, todos los expedientes de concesión de aprove-

chamientos de aguas, ultimados o en tramitación y todos los datos y antecedentes relacionados con los mismos, así como los referentes a inscripción en los Registros de aprovechamientos que existen en los Gobiernos civiles o en las Jefaturas de Obras públicas de las provincias.

Segundo. En el caso de estar incompletos los expedientes o no aparecer suficientemente claros los datos de que se hagan cargo las Divisiones Hidráulicas relativos a concesiones o a inscripción en los Registros dichas dependencias requerirán directamente, si son conocidos, o por medio de edictos publicados en los Boletines Oficiales de las provincias, a los concesionarios o usuarios de aprovechamientos, fijándose un plazo prudencial para que presenten cuantos justificantes de su derecho tengan en su poder y puedan servir para completar los datos o aclarar los extremos que sean pertinentes.

Tercero. Los interesados que se nieguen a facilitar los datos pedidos o no los presenten dentro del plazo señalado incurrirán en la caducidad de sus concesiones o serán considerados como usuarios abusivos, incoándose al efecto por la División Hidráulica el oportuno expediente, que será remitido a resolución de la autoridad correspondiente, previa audiencia del interesado.

La circulación de automóviles

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto con carácter general, que se recuerde a los Ayuntamientos autorizados para establecer un arbitrio sobre el consumo local de gasolina la absoluta prohibición de que con motivo de la exacción de este arbitrio se detengan los vehículos de viajeros y turismo a su entrada y salida de las poblaciones por los dependientes municipales.

DE SOCIEDAD

Ayer regresó de la Península, el gobernador civil de esta provincia, don José Domínguez Manresa.

En el muelle fué recibido por las autoridades, altos funcionarios y presidentes de entidades.

Se halla enferma en esta capital la señora esposa del concejal don Julio Fernaud, y en La Laguna el profesor de dibujo del Instituto, don Tomás de la Guardia.

En la Facultad de Medicina deádiz ha aprobado, con brillantes notas, las asignaturas del primer año de aquella carrera, el joven don Juan Friend.

En Las Palmas, donde actualmente reside, se halla enfermo aquejado por pertinaz otitis, nuestro antiguo convecino y amigo, el conocido comisionista don Hermann Vorbeck.

En el vapor español «Romeu» llegaron anoche de la Península doña Carlota González, doña Antonia Velarde, don Ajetano Romero, don Ernesto Díaz, don Liberto Carbonell, don Domingo Codesido, don Juan Díaz y José Beltrán.

Para la República Argentina hará viaje dentro de breves días, don Antonio Saavedra Carballo.

OBITUARIO

Víctima de brevísima enfermedad ha fallecido en esta capital la señora doña Julia Martín Hernández.

También ha fallecido en esta ciudad, víctima de penosa enfermedad, el estimado señor don Domingo Alberto Marrero.

Así mismo ha fallecido en esta ciudad la respetable señora doña Lucila Hidalgo Alvarez, madre política del arquitecto don Antonio Pintor.

También ha muerto en esta ciudad la apreciada señora doña Feipa Díaz-Llanos y Pérez.

Reciban nuestro pésame todos los familiares de los finados.

CASA DE ALQUILER.—Para la temporada de verano se alquila una moderna casa, con cuarto de baño, luz, etc., en La Laguna. Informarán en Bernabé Rodríguez 3.

Casa de Socorros

Han sido asistidos: Marcial Viña, de 20 años, de herida contusa en la región frontal.

Francisca Quinío, de 12 años, de erosiones en distintas partes del cuerpo.

Miguel Quintero, de 5 años, de años, de erosiones en distintas partes del cuerpo.

Ramón Mingorance, de 31 años, de hematoma en la región malar derecha.

Nemesio Fajardo, de 8 años, de herida contusa en el dedo primero del pié derecho.

Esteban Cruz, de 17 años, de herida contusa en la región frontal.

María Dolores, de 4 años, de una contusión en la región frontal.

Sobres comerciales

Se venden en la Imprenta de este diario.

Flechas perdidas

El ciego

Avanza lentamente, con cuidado, palpando con su mano temblorosa la pared que le sirve de guía. ¡Es ciego! Años ha que sus ojos se cerraron para siempre por suprema voluntad de la naturaleza.

Para él nada existe materialmente. No tiene cohesión real del mundo y de las cosas y apenas si recuerda, con trabajo, cómo es la luz.

Tan joven era cuando aún veía. Después, cuando todo adquiría forma, una forma todavía vaga e indecisa, cayó su alma en las tinieblas más profundas borrando para siempre toda noción de ser.

Pasaron los años y dióse exacta cuenta de su situación. Y aquellos ojos cerrados a la luz estaban abiertos a las lágrimas...

Lloró profundamente su desgracia y tuvo envidia a los demás, que con sus ojos sanos podían admirar cuantas bellezas encierra el mundo. ¡Era tan triste vivir en la obscuridad! Siempre sólo aun estando acompañado.

Creo no poder resistir tanto infortunio y deseaba, desde lo más hondo, alejarse de la materia para volar a regiones en que pudiera ver... Dotado, sin embargo de una complejidad fuerte, no era tan fácil conseguirlo y tuvo que resignarse a vivir con lo que él creía atroz castigo: la ceguera.

Y hoy avanza lentamente, cuidadosamente, palpando con su mano temblorosa la pared que le sirve de guía.

Han transcurrido muchos años desde que con tantas lágrimas enviaba a los que veían. Ya no sonríe, ya no llora; los hombres con sus voces han cambiado de manera de pensar.

Pues aunque no ve, oye. Y después de oír medita. Y después de meditar...

Después de meditar ríe. Ríe y se satisface su ceguera. Ya no la tiene por castigo. Todo lo contrario; la toma como un bien y la bendice:

«Así no puede ver las maldades de los hombres»...

JOAQUÍN DE MINGO.

TEMAS DEPORTIVOS

Mi cuarto a espadas

Todo el que se precie amante del fútbol tiene el derecho y hasta, creo, la obligación de emitir su opinión acertada o errónea pero honrada, es decir, desprovista de toda pasión, sobre los incidentes ocurridos durante los encuentros y consecuencias derivadas de ellos, pero no en cafés y corrillos entre amigos, limpia-botas y golfos, sino en la Prensa frente a frente con la afición.

Los oradores callejeros, demostrado está, sólo sirven para vender drogas y baratijas en las plazas públicas, sistema de rstonera donde caen los incautos aturridos por el chaparrón oratorio del tribuno. En cambio, la aportación de pareceres en la Prensa, siendo necesariamente más comedidos y razonados, pueden ser útiles a los directores del deporte para encauzar éste por su verdadero camino.

La última resolución del Sub-comité castigando al club Iberia y a su jugador Basilio Rodríguez por haberse éste alineado estando sufriendo castigo, ha sido últimamente la comidilla de nuestro sector deportivo, desatándose las pasiones y soltándose las lenguas.

Una parte de la afición se revuelve contra el Sub-comité por creer injusto el castigo; otra, considera merecida y justa la pena y entonan un himno de alabanzas al citado organismo; y algunos se concretan a manifestar que el lío existe, pero ignorando de que parte está la razón.

Yo, sinceramente, creo que la culpa es del Sub-comité y del club Iberia; pero no de Basilio Rodríguez.

Del Iberia, por que su disculpa de no conocer el fallo, aún después de serle notificado por algunos federativos antes de empezar la partida, es tan inocente, que no se necesitan razonamientos para demostrar su culpabilidad.

Del Sub-comité por dos razones. Primera: Porque no hay derecho a

NUEVA YORK-PARIS

EL ACEITE LUBRIFICANTE

Gargoyle Mobiloil

fué empleado en la mayor prueba de aviación que hasta hoy se ha llevado a buen término.

El aviador norteamericano Lindberg encontró en el aceite Gargoyle Mobiloil la lubricación perfecta de su motor e hizo a su llegada a París la siguiente declaración firmada:

«En mi vuelo de Nueva York a París el motor fué lubricado con Gargoyle Mobiloil y tengo placer en declarar que lo encontré enteramente satisfactorio, habiendo funcionado mi motor perfectamente.»

Charles A. Lindberg.

Un tipo de aceite para cada clase de motor

VACUUM OIL COMPANY

of Canary Islands, S. A. E.

# Vermouth CINZANO está reconocido como el mejor del mundo

que un organismo, que desde su creación solo errores puede apuntarse en su cuenta, siendo el mayor de ellos su debilidad en la aplicación de penas, de pronto se suelta el pelo y sea inquisitorial en sus resoluciones; la llave de paso debió abrirse poco a poco para que se fuesen todos acostumbrando al agua fría y la impresión fuese menor, ya que deseaban, aunque tarde, variar las normas anteriores. Y segunda. Que debieron tener en cuenta antes de fallar, la crisis económica por que atraviesan todas nuestras sociedades deportivas en la actualidad y, en su vista, castigar pero no degollar.

La pena impuesta al Iberia es la de muerte; debió castigarse solamente con cadena temporal, y así la sanción hubiese sido acatada y cumplida y el principio de autoridad respetado.

Y en cuanto al castigo que obsequiaron a Basilio es más que arbitrario, sencillamente fantástico, sabiendo, como sabían los señores federativos, que miembros de la directiva de su club le ordenaron su alineación en el equipo, a cuyas órdenes no podía negarse un jugador tan disciplinado como es él.

En resumen; que el Sub-comité se ha excedido en la pena impuesta al club Iberia; que el castigo de duplicidad de tiempo sin jugar que pesa sobre Basilio, debe desaparecer por no haber cometido falta alguna dicho jugador; y que la multa que haya de pagar el club Iberia sea satisfactoria, no por la sociedad que no es responsable, sino por los directivos que dieron lugar a la sanción.

Como de almas nobles es reconocer y subsanar sus errores, no veo inconveniente alguno en que, poniendo cada uno de los pecadores algo de su parte, sin desdoro para ellos, termine este desagraciado incidente volviendo a su cauce normal nuestro fútbol, pues así lo exige la afección que lo sostiene.

Pp KADIOSA

6 6-927.

## Contra el analfabetismo

La iniciativa de una mujer digna de respeto y admiración por los resultados prácticos y definitivos que su obra pueda tener en favor de la Instrucción popular, está ocupando actualmente la pública atención en Francia.

La viuda de un coronel, Mme Simon, en lucha constante con la necesidad y maestra en sortear las dificultades de la vida, ha conseguido formar un método sencillo para enseñar a escribir con increíble rapidez, y con la cooperación de otras personas amigas de la instrucción, ha fundado una liga que lleva la siguiente denominación sugestiva: «No más iletrados!»

Ante el hecho cierto y palpable de la existencia de numerosos analfabetos comprobada en Francia todos los años al procederse a la renovación en las filas del ejército—¿qué no podríamos decir si se tratara de España—no pocos sociólogos, inspectores de enseñanza y maestros se habían venido ocupando hasta ahora de las causas que pudieran determinar la persistencia de la ignorancia, siendo como es otro hecho positivo que la instrucción es obligatoria. Pero, en rigor de verdad, ¿no existe una causa insignificante y pequeña al parecer, que por lo mismo ha podido pasar desapercibida? ¿No son otra realidad, acaso, las dificultades de la instrucción?

La obra que Mme. Simon trata de llevar a feliz término lleva precisamente como subtítulo: «Liga de la Instrucción fácil». Estas palabras de notan por sí solas una orientación y fijan claramente la calidad de los medios que los nuevos apóstoles de la cultura piensan poner en práctica.

Mme. Simon no es ciertamente un pedagogo, pero es algo más. Madre de una familia numerosa, las circunstancias y estrecheces de una vida difícil pusieron un día enfrente de sus hijos, apicados e inteligentes, pero dotados de una instrucción sumamente rudimentaria. Se consagró a instruirlos ella misma y esta tarea le permitió conocer los recónditos secretos de las inteligencias jóvenes y al propio tiempo la fertilidad de sus recursos.

Después de algunos meses de trabajo pudo conseguir muy felices resultados, especialmente en lo que se refiere a la enseñanza de la escritura, para la que, ayudada por la propia experiencia, llegó a formarse, como hemos dicho, un método que ofrece al parecer, un interés real y verdadero.

El alfabeto, en efecto, no es más que una serie de signos o caracteres convencionales que son la equivalencia de los sonidos particulares que empleamos en la composición de las palabras que forman el lenguaje. Trazar una letra es proporcionar al individuo que ha de leerla el medio de conciliar en su cerebro el sonido

que representa. De esto se deduce que el arte gráfico viene a ser un arte de pintar las palabras para uso de los ojos y es puramente convencional.

Mme Simon no trata en modo alguno de revolucionar el alfabeto actual. Sencillamente llegó a observar que conservando la forma general de las letras, es decir, dejándoles la facultad de ser interpretadas por todos, es posible la modificación de todos sus detalles. Esto bajo el doble designio de que sea más sencillo su trazado y más simple el esfuerzo que deba hacer la memoria para retener su significado convencional.

El método de Mme. Simon puede quedar resumido en la forma siguiente: primeramente las letras del alfabeto sólo contienen como elementos constitutivos los llamados palotes y ganchos. Se dividen luego en dos series: letras con gancho y letras sin gancho, comprendiendo cada una de estas series diversos grupos de dos o tres letras que ofrecen entre sí una de forma o trazado. Para simplificar en la escritura la trabazón de las letras, los ganchos se hacen en el sentido único de los minutos de un reloj.

Desde luego se comprende que es algo difícil vulgarizar un método cuyo único valor descansa en las prolongadas y pacientes observaciones que ha requerido su formación. Lo que está fuera de toda duda y es un hecho positivo es que los resultados alcanzados por la inventora son en extremo satisfactorios. No son pocos los alumnos que después de «treinta horas de clase» han conseguido escribir con notoria claridad y trazar escritos que son perfectamente legibles.

Mme. Simon ha quedado encargada por el Ministerio de la Guerra para la enseñanza de un cierto número de instructores que difundirán luego la enseñanza del nuevo método en los cuarteles, enseñando así a escribir a los soldados analfabetos.

Como decíamos al principio, los beneficios que puede traer la acción de la nueva liga habrán de ejercer una influencia considerable en la formación cultural de los que hasta ahora no habían conseguido salir de las tinieblas de la ignorancia.

## Conferencias

Organizadas por la sociedad Fomento del Cabo se empezará en la entrada semana a dar en su local social, una serie de interesantes conferencias deportivas, a cargo de personas entendidas en tal materia y de los críticos deportivos locales.

La primera conferencia, según nos informan, estará a cargo del crítico de «La Prensa», Erre, que ha aceptado la invitación que para ello se le ha hecho.

Seguramente que estas conferencias se verán muy concurridas, pues ha sido acogido el acuerdo con general beneplácito entre los socios de la citada entidad.

## Construcción en el puerto

Por el Ministerio de Fomento se ha autorizado a don Alvaro Rodríguez López para construir en la zona marítimo-terrestre de nuestro puerto una explanada y edificio destinados a almacenes y oficinas.

Se evitará la contaminación de las aguas del puerto con las excretas, a cuyo fin los retretes que se proyectan deben ser acoplados a alcantarillas de la población, o en el caso de que ello fuese en absoluto imposible, se proyectarán los medios de depuración de absoluta garantía que fuesen precisos antes de verse al mar. A este fin, se presentarán previamente el proyecto de los medios de depuración que hayan de ser empleados para su aprobación, si procediere, por la Dirección de Sanidad del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Se dará principio a las obras en el plazo de tres meses y deberán quedar terminadas en el de dos años, contados ambos plazos a partir de la fecha de la inserción.

El concesionario tendrá la obligación de conservar las obras en buen estado, y no podrá destinar las mismas, ni el terreno a que la concesión se refiere, a uso distinto del que en la disposición se determina no pudiendo tampoco arrendar dicho terreno.

El concesionario abonará por adelantado en la Caja de la Junta de Obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife un canon anual de 50 céntimos de peseta por metro cuadrado de terreno público ocupado, canon que podrá ser modificado cuando la Administración lo juzgue oportuno.

Esta concesión se entenderá otorgada a título precario, sin plazo limitado, dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, y con arreglo al artículo 50 de la ley

de Puertos, quedando sometida a las servidumbres de salvamento y de vigilancia litoral.

Dichas obras quedarán sometidas a las disposiciones vigentes o que se dicten en lo sucesivo sobre construcciones en la zona de servidumbre militar, y el concesionario quedará obligado a demolerlas por su cuenta cuando lo exijan los intereses de la defensa, a juicio de la autoridad militar competente.

El concesionario no podrá traspasar ni enajenar la concesión sin previa autorización del Ministerio de Fomento, oyendo al de la Guerra.

La falta de cumplimiento por el concesionario de cualquiera de las condiciones será causa de caducidad de la concesión, y llegado este caso se procederá con arreglo a lo determinado en las disposiciones vigentes sobre la materia.

## GOBIERNO CIVIL

### Título

En este Gobierno civil se ha recibido del director de la Escuela Industrial de Madrid, el título de perito mecánico electricista expedido a favor de don Mariano de la Roca Fernández.

### Nombramientos de secretarios

Han sido nombrados en propiedad, los siguientes secretarios de Ayuntamientos:

Don Ramón Fernández Aguilar, de Fuencaliente y de Puntagorda (La Palma) y don Feliciano Pérez Zamora, de la Frontera (Hiero).

### Traslado de un recluso

En virtud de órdenes superiores será conducido a la Penitenciaría Naval militar de Cuatro Torres, en San Fernando, el recluso de Las Palmas Domingo Fernández Viñoli.

### Para proveer un cargo

En el «Boletín Oficial» se hará público un anuncio sobre concurso para proveer el cargo de ayudante director de la Sección de Vías y Obras Insulares, del Cabildo de La Palma, según acuerdo de su Comisión Permanente.

### Visitas

Hoy han cumplimentado al gobernador civil, el presidente del Cabildo Insular, don Estanislao Brotons; el alcalde de esta capital, don Santiago García Sanabria; el consejero del Cabildo Insular, don Antonio Toribio Valle, y el primer teniente de alcalde, don José Rodríguez Febles.

## ESPECTACULOS

### Parque Recreativo

Esta noche, en las secciones de las ocho y media y diez y cuarto, se proyecta un dos interesantes películas de largo metraje.

Para en breve se anuncia los estrenos más grandiosos de la famosa casa «Faramount».

### Parque de la Quedida

Para esta noche, a las nueve y media, se anuncia el estreno en este local de los episodios 1, 2 y 3, seis partes, de la gigantesca película en 18 episodios con 36 partes, «Defenderse o morir», de la que es protagonista el formidable e invencible atleta, Eddie Polo.

### El arreglo de una carretera

## Ya se puede hacer giras a La Esperanza en automóvil

Ayer fuimos sorprendidos con una gratísima noticia. Va a ser arreglada la carretera a La Esperanza o al «pueblo de las famosas lecheras», como alguien, cómicamente, lo tituló un día.

Esta feliz nueva sorprenderá también a los excursionistas, ávidos siempre de pasar los domingos y días festivos en los lugares más deliciosos de la isla.

Tal mejora se debe a las gestiones que han venido haciendo el ingeniero jefe de Montes, señor Ballester y el presidente del Real Automóvil Club, señor Rodríguez López.

Recordamos, perfectamente bien, que hasta el pasado año, por la época del verano, muchas familias marchaban de merienda o de excursión (más de lo primero que de lo último), a Aguamansa, el más florido y pitoresco lugar de la isla de Tenerife.

Hoy, después que la carretera a

La Esperanza esté construída, es innegable que esos mismos excursionistas preferirán hacer sus paseos a este pueblecito, muy alegre y pintoresco a la vez que no a Aguamansa, pues mientras a éste dista aproximadamente cincuenta kilómetros, a aquél solo hay catorce.

Y no es que tratemos de discutir ni igualar la belleza de uno y otro lugar. Por eso dijimos casi al empezar estas líneas que el sitio más artístico y frondoso de Tenerife era Aguamansa. Lo único que queremos decir con la exposición de ideas que hacemos referencia, es que teniendo en cuenta la proximidad de La Esperanza a Santa Cruz, su bonita perspectiva, la lozanía y belleza de sus mujeres, la hospitalidad de los habitantes y una gran facilidad de locomoción, esas excursiones, pudieran muy bien desviarse hacia este pueblo, que hoy, con su carretera próxima a construirse, despierta a la realidad de un mañana mejor.

Muy de veras felicitamos a cuantos hayan venido haciendo gestiones por estas mejoras y al propio tiempo al pueblo de La Esperanza, que va a ver realizada una legítima aspiración.

## ARRENDAMIENTO

Debiendo procederse al de la finca denominada «La Gorvorana», sita en el término municipal del Realejo Alto, de la propiedad de don José, doña María Catalina y doña María del Carmen Leal y Laserna, se hace público que cuantas personas deseen interesarse en dicho arrendamiento, pueden presentar sus proposiciones por escrito y en pliego cerrado y lacrado, en la Notaría de don Pío Casais Canosa, hasta el 30 de junio próximo.

La relacionada finca linda con la carretera de Orotava a Buenavista y tiene su entrada principal por la portada que da a dicha carretera, pudiendo las personas que se propongan hacer ofertas, visitar las propiedades objeto del arrendamiento, cuando lo tengan por conveniente, y dirigirse para cualquier antecedente que deseen conocer al letrado don Antonio Lara y Zárate, en Santa Cruz de Tenerife, San Francisco 18.

Mide la finca referida aproximadamente 41 fanegas, de las cuales 26, también aproximadamente, están actualmente destinadas al cultivo de plataneras, de las que una parte importante se riegan hoy con las aguas de que la finca dispone.

Se hace constar que la finca se arrienda con las aguas de que actualmente dispone para su riego, cualquiera que sea el caudal que puedan tener durante el curso del arrendamiento.

Que los propietarios se reservan el derecho de aceptar la proposición que estime más ventajosa o desechar las todas.

Y que durante los cuatro primeros meses del arrendamiento, los actuales arrendatarios retirarán la fruta pendiente en 29 de septiembre próximo, que esté en estado para ello.

Se advierte por último que en las proposiciones deberá hacerse constar la renta anual ofrecida, forma de pago plazo de duración del arrendamiento a partir del 29 de septiembre próximo en que termina el vigente, y cuantas condiciones o prestaciones especiales puedan representar un beneficio para los arrendadores.

## BUQUES

### El «Benue»

Ayer tarde fondó en nuestro puerto el vapor inglés «Benue», que procedía de Hamburgo, Amberes y Funchal, de donde trajo 29 pasajeros y mercancías. Saló para Dakar y escalas, con 6 pasajeros y carga en tránsito. Atracó al muelle.

### El «Helder»

Ayer tarde entró de Hamburgo y Amsterdam el vapor holandés «Helder», trayendo carga. Saló para Burutu y escalas, con carga.

### El «Henner»

También ayer tarde llegó de Hamburgo y Funchal el vapor alemán «Henner», trayendo carga. Se dirige a Duala y escalas con 3 pasajeros y carga en tránsito.

### El «Romeu»

Anoche llegó de Cádiz el vapor español «Romeu», trayendo 24 pasajeros y carga. En tránsito lleva 45 pasajeros y 137 toneladas de mercancías, tales como aceites, aceitunas y vinos. Saldrá mañana a la noche para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

### El «Greif»

Esta mañana fondó el vapor alemán «Greif», procedente de Las Palmas, en lastre. Tomará frutos para Hamburgo.

### El «Thysville»

El vapor belga «Thysville», llegó

hoy de Matadé, Boma y Banana, con 228 pasajeros y mercancías para Amberes. Tomó víveres.

### El «La Palma»

Procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas llegó esta mañana el vapor español «La Palma», trayendo 73 pasajeros y carga.

### El «Atlánticos»

El vapor griego «Atlánticos» llegó esta mañana de Bahía Blanca y escalas, con carga para Londres. Tomó carbón.

### El «William Mc. Allum»

De Bahía Blanca y Montevideo llegó esta mañana el vapor inglés «William Mc. Allum», con un cargamento de cereales para Londres. Tomó carbón.

### El «Blois»

De Burdeos entró hoy el vapor francés «Blois». Tomará frutos para el puerto de procedencia.

### El «Argual»

Al mediodía de hoy llegó de Liverpool el vapor inglés «Argual». Tomará frutos para el puerto de procedencia.

## FUTBOL

### CÁRDENES, EN SANTANDER

En los días 26 y 29 de mayo último el Celta, de Vigo, contendió en Santander con el Racing.

En ambos partidos venció el Celta, en el primero por 5-2 y en el segundo por 1-0.

Hablando de la labor de Cárdenes en esos partidos, dice un periódico de Santander: «y de Cárdenes, quien nos gustó mucha más que el otro día, quizá porque en el primer tiempo no tuvo enemigos serios ni en el adelante ni en el medio de su línea eje racinguista y, en ambos tiempos, la ausencia de Oscar, suprimía un serio cuidado.»

### LA MODIFICACION DE LA REGLA DEL «PENALTY»

El árbitro internacional Mr. Prince Cox opina lo siguiente acerca de

## TELEGRAMAS

Madrid, 7 23'25.

### De la Península

#### Deuda ferroviaria

Se ha firmado una disposición autorizando la emisión de 200 millones de pesetas de Deuda ferroviaria.

#### Exención tributaria

Se ha firmado una disposición concediendo la exención tributaria a las empresas extranjeras que se nacionalicen en España.

#### Los nombres de los barcos

Por una real orden del Ministerio de Marina se prohíben que se cambien los nombres de los barcos mercantes.

Solo se les podrá variar el nombre cuando cambien de dueño.

#### De Marruecos a Madrid

Expresan de Algeciras que han llegado el alto Comisario en Marruecos, general Sanjurjo, y el señor Goded.

Ambos continuaron viaje para Madrid.

#### Diestro, herido

Esta tarde se efectuó la corrida de toros a beneficio de la Cruz Roja.

Asistieron la reina doña Victoria Eugenia y sus hijos.

El diestro Martín Agüero fue cogido por el primer toro, al intentar lancearlo.

Agüero recibió una cornada en la boca, causándole el cuerno grandes destrozos en una mandíbula.

#### De viaje

Comunican de Zaragoza que a las 3 y 30 minutos de hoy llegó el presidente del Gobierno, señor Primo de Rivera.

El marqués de Estella fué re-

cibido por el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, las autoridades y gran gentío.

Fuerzas de la guarnición le rindieron los honores correspondientes.

En la puerta del Carmen el señor Primo de Rivera depositó una corona de laurel que le entregaron en la estación.

Luego se dirigió al templo del Pilar, donde oró.

### Agasajos

En honor del marqués de Estella se efectuó una recepción en el Ayuntamiento.

En este acto se hizo entrega al jefe del Gobierno de un pergamino que contenía los títulos de hijo adoptivo y predilecto de Zaragoza.

Por la noche el señor Primo de Rivera emprendió el viaje de regreso a Madrid, tributándole una entusiasta despedida.

El marqués de Estella ofreció su apoyo para llevar a efecto las obras de consolidación del templo del Pilar.

Madrid, 8-0'15.

### «El Caballero Audaz», entre civiles, por injurioso

Participan de Barcelona que ha llegado detenido el novelador apodado «El Caballero Audaz».

La detención de este escritor tiene por objeto responder en la querrela por injurias presentada por un consorcio para la explotación de una película.

Dimisiones en la Universidad

También expresan de Barcelona que el rector de aquella Universidad se ha negado a hablar sobre el motivo de las dimisiones presentadas por él y por las demás autoridades universitarias.

Añadió que continuará des-

empeñando el doctorado hasta que se le nombre sustituto.

**Catástrofe en un taller de piroctenia**

Dicen de Rivadeo que en un taller de piroctenia se produjo una terrible explosión de árboles de artificio.

A consecuencia del accidente la esposa del pirocténico quedó agónica y dos hijitos suyos heridos de gravedad.

**Del Extranjero**

**Diplomático soviético asesinado por un monárquico**

Manifiestan de Varsovia que al tomar el tren de Moscú el encargado de los negocios soviéticos rusos en Varsovia, señor Wajkoff, el joven monárquico ruso Mauricio Kowera, le hizo varios disparos, matándolo.

El autor del asesinato fué detenido, confirmando que los móviles del crimen habían sido puramente políticos.

El Gobierno polaco ha dado el pésame a los soviets de Rusia.

**El "cartel del acero"**

Dan cuenta de Berlín de que es esperada la llegada de los industriales británicos, para tratar de su ingreso en el «cartel del acero».

**Deportación de españoles**

Notician de Río Janeiro que han sido detenidos trece comprometidos en la provocación de una huelga de teléfonos y tranvías.

La mayoría de los detenidos constituyen españoles y portugueses, quienes por tal causa serán deportados.

**Revienta un polvorín**

De Cracovia dicen que en un polvorín se produjo una explosión, resultando 10 muertos y 60 heridos.

Gran número de edificios fueron derrumbados por la fuerte explosión siendo enormes las pérdidas registradas.

**Chamberlin llega a Berlín**

Manifiestan de Berlín que el aviador norteamericano Chamberlin, después de grandes esfuerzos, consiguió extraer su avión «Miss Columbia» del terreno pantanoso en que tuvo que aterrizar por falta de esencia.

El aparato fué reparado y por la tarde se elevó, partiendo con rumbo a Berlín, a donde llegó a las 5 y 30 minutos.

El «Miss Columbia» evolucionó sobre la multitud que esperaba su llegada, siendo clamorosamente ovacionado y vitoreado. Aterrizó el avión en el aeródromo de Tempelhof.

**Declaraciones de Chamberlin**

Con relación al vuelo del «Miss Columbia» ha declarado su piloto que el haberse agotado la gasolina fué debido a que se padeció un error en el cálculo de la esencia precisa para el viaje, a causa de carecerse de buenos mapas aéreos de Alemania.

También dijo Chamberlin que la espesa niebla que atravesó, aumentó el consumo de gasolina.

**Regresará por la vía aérea**

Así mismo ha declarado el

**TEACHER**



**ES EL MEJOR WHISKY**  
**ES EL WHISKY DE CALIDAD INSUPERABLE**

**TUBERIA DE ACERO MANNESMANN**

ANTES DE COMPRAR, SOLICITEN PRECIOS A **Tomás de Armas Quintero** Santa Cruz de Tenerife

aviador Chamberlin que visitará en el «Miss Columbia» a Viena, Roma, París y Londres. Luego emprenderá el viaje de regreso a los Estados Unidos, el cual realizará también por vía aérea.

Este propósito del audaz piloto ha despertado gran expectación en todas partes.

**Aviones marca Chamberlin**

Una casa constructora de aviones ha ofrecido al piloto norteamericano 200 mil dólares, a cambio de que la autorice para construir unos aparatos marca «Chamberlin».

**Entusiasmo**

De Washington dicen que es enorme el entusiasmo que han despertado las hazañas aéreas realizadas con el mayor éxito por Lindbergh y Chamberlin.

A ambos se les preparan recibimientos clamorosos.

**Entrega de un premio a la esposa del aviador**

Añaden de Washington que la Cámara de Comercio de Brooklyn ha entregado a la esposa de Chamberlin un premio de 15 mil dólares que había ofrecido al aviador que lograra batir el record de distancia en avión.

**CAMBIOS**

Libras . . . . . 28'10  
Francos . . . . . 22'50  
Dólares . . . . . 5'78

**Recibos** para participaciones de la Lotería, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 26

**SEÑORA, conoce los nuevos almacenes abiertos en la calle RUIZ DE PADRON, número 17 (bajos de la Caja de Ahorros)?**

Por su propia conveniencia le interesa visitarlos lo antes posible, pues en ellos hallará medios de adquirir artículos y objetos de inmejorables calidades a precios sumamente reducidos, mucho más bajos que en cualquier otro sitio, con lo que no solamente se economizará dinero sino que también tiempo. — LA DIRECCIÓN.

**Sociedad 1.º de Abril FOMENTO DEL CABO**

De acuerdo con lo que determina el artículo cuarto del capítulo VI del reglamento de esta Sociedad, se saca a concurso el servicio de conserjería y cantina, bajo las condiciones que se detallan en el pliego de condiciones expuesto en la pizarra de anuncios del vestíbulo de este centro.

El solicitante a quien se adjudique el servicio desempeñará el cargo de conserje y encargado de la cantina y deberá ser mayor de edad.

Las solicitudes se entregarán en pliego cerrado y lacrado y sólo se admitirán por el plazo de 15 días contados desde el día de la fecha.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de junio de 1927.—P. A. de la J. D.: El Secretario, Manuel Martín González.

**Hidroeléctrica de Güimar Sociedad Anónima**

Capital social: 150.000 pesetas nominales, representado en 3.000 acciones de 50 pesetas

**ANUNCIO**

Se ruega a todas aquellas personas que han expresado deseos de suscribir acciones de esta sociedad y no hayan concretado aún sus pedidos, se dirijan lo antes posible al Secretario de la misma, don Abelardo Hernández Pérez, indicando el número de acciones que desean suscribir para tenerlo presente al extender los títulos.

Villa de Güimar, 1 de Junio de 1927.

**SE ALQUILA** el piso alto, del edificio del Banco Británico, con gas, luz eléctrica, azoteas con cuartos y agua presión; también habitaciones en el primer piso para oficinas.—Informes, don Manuel Santaella.

**“Costumbres Canarias”**

Esta interesante obra del distinguido escritor don Isaac Viera, se halla de venta en la librería de A. Delgado Yumar, en esta capital.

**La Mundial**

—Sociedad Anónima de Seguros— Seguros mútuos de vida Supervivencia Previsión y Ahorro Subdelegación en Tenerife Serrano, 18

**Se alquila**

en La Laguna para temporada de verano tres hotelitos, calle del Peso Informes, Román Morales Rufino, Alfonso XIII, 22.

**Sombrillas y abanicos**

de gran moda Se venden a cualquier precio en la Camisería Londres, Norte 21.

**Aparatos elevadores de agua BOMBA PATENTADA**

**“NEPTUNO”**

Esta bomba representa la última palabra en la moderna construcción de aparatos elevadores de agua. Segura en el servicio, económica, sólida, sencilla. Trabaja solamente por tracción No lleva prensa estopas. No necesita encebarse. Máximo rendimiento con la mínima fuerza. Modelos de 1.000 a 100.000 litros hora. Cinco años de garantía. Se construyen para todos los rendimientos y elevaciones. Para informes: PABLO CABRERA, Muñoz, 5, Arucas (G. Canaria).

**SOLAR o casa vieja DESEO COMPRAR.**

Dirigir ofertas a Félix González, Apartado correos n.º 107.

**NATIONAL BISCUIT COMPANY**

Eighty-Five Ninth Avenue New York, U. S. A. Pérez Galdós, 6 Santa Cruz de Tenerife

Esta importante fábrica de galletas ha abierto al público sus oficinas y depósitos de Canarias con el fin de poder atender en debida forma al Comercio de la provincia.

Siempre existencia en todas las calidades. Las mejores galletas del mundo.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos. Agente general para las Islas Canarias: FELIX LOPEZ. Dirección telegráfica: NABISCO.

**Sacos vacíos**

Se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro. Barbancort Alfonso, 20

**Obras de Paul de Kok**

De venta: Imprenta García Cruz.

**Se alquila**

la espaciosa casa calle de la Cruz Verde, número 13 (donde estaba el Club Deportivo Tenerife), propia para vivienda y escritorio. Informes, Román Morales Rufino, Alfonso XIII, 22.

**SALDO**

Artículos de Ferretería a precios mucho más bajos de su costo.

**Leoncio Oramas**

Marina, núm. 11. Teléfono 23. Santa Cruz de Tenerife

**EXTERMINADOR**

— DE — **Hormigas**

PARA LA CASA Y EL CAMPO

**‘HORMO’**

(Marca registrada) asociado al COMPLEMENTO DE HORMO limpia de hormigas y

**COCBINILLAS LAS PLATANERAS**

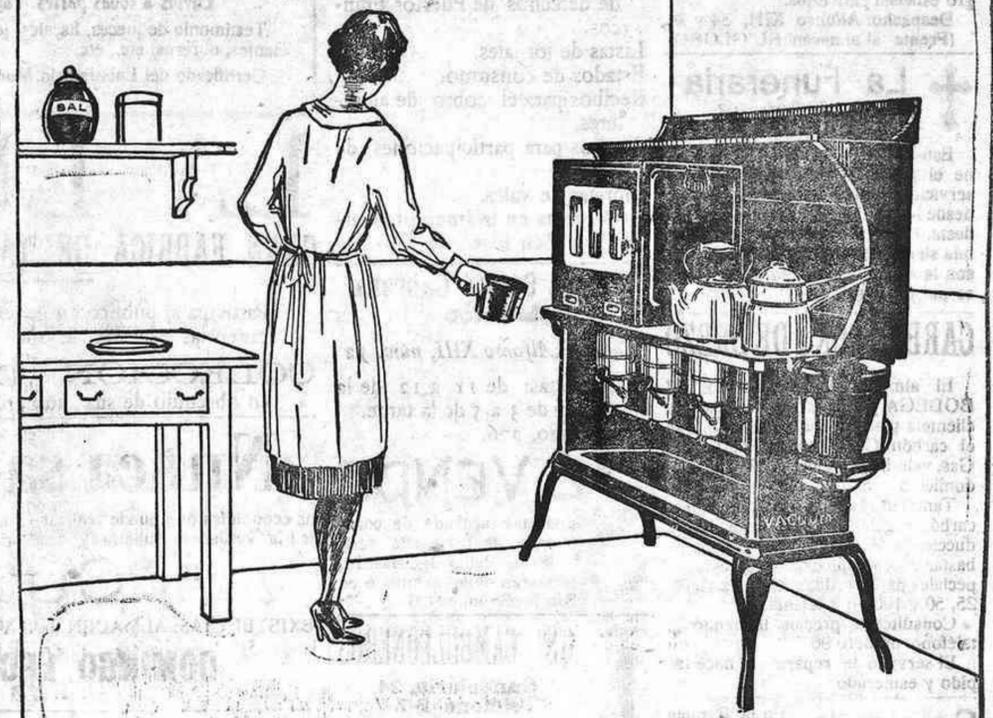
PREPARADO POR J. BERASTEGUI Farmacéutico Dr. Allart, 45 Santa Cruz de Tenerife

**Taller Alemán de Relojería**

Plaza de la Constitución, número 2 SANTA CRUZ

También se arreglan máquinas de escribir, fonógrafos y aparatos de fotografía.

**COCINA A PETROLEO DE LLAMA AZUL Y SIN OLOR**



En vista de sus condiciones especiales de funcionamiento, puede colocarse tanto en la cocina como en cualquier otra habitación.

Pida siempre petróleo

**SUNFLOWER**



Pués con el logrará los mejores resultados

**VACUUM OIL COMPANY OF CANARY ISLANDS S. A. E.**

# Companhia União Fabril.-Lisboa

Agente: Tomás de Armas Quintero.-Santa Cruz de Tenerife

## Superfosfatos de todas graduaciones. Caparrosa. Azufre. ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos.

**IMPORTANTE.**.-Garantizamos que los abonos que vendemos contienen **TODOS** los elementos fertilizantes y en la **CANTIDAD PRECISA** que van indicados en cada saco, como las leyes en España ordenan y el comprador debe exigir.

## Yeoward Line

Saldas del mes de JUNIO para Liverpool

- Día 4 ARDEOLA
- Día 11 AVOCETA
- Día 18 ALONDRA
- Día 22 ANDORINHA
- Día 25 AGUILA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.-Teléfono número 540.

## COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

El magnífico y rápido vapor correo **ROMEU**, saldrá de este puerto el próximo jueves 9 de junio, a las 12 de la noche, con destino a **CADIZ Y SEVILLA** para donde admite pasajeros, carga general y frutos en buenas condiciones.

El magnífico vapor correo **FLORINDA**, saldrá de este puerto el próximo jueves 9 de junio, a las 12 de la noche, con destino a **CASABLANCA Y BARCELONA** para donde admite pasajeros, carga general y frutos en magníficas condiciones.

Para los pasajeros y todo cuanto con ellos se refiera dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24 y para las cargas de entrada y salida a su Agente don Manuel Cruz, San José, núm 10.

**AVISO.** En evitación de perjuicios para los señores cargadores se les avisa nuevamente que sólo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de la doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

## Bucknall Line

El magnífico vapor inglés **CITY OF MANCHESTER**, saldrá de Santa Cruz el día 9 de junio con destino a **LONDRES**. Tiene hueco disponible para frutos sobre y bajo cubierta. Agentes, Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.-Matriz.-Partos.-Cirugía de ojos.-Pneumotorax artificial.-Rayos X.-Radioterapia superficial y profundas.-Radiografías.-Electroterapia.-Sillón Eorgoinó para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modernos. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6  
Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7  
Dirección y Clavillo, número 53

## Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.-San Francisco, 6 y 8.  
Capital: cien millones de pesetas.-Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:  
Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Catayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ecija, Hija de los Caballeros, Elda, Estrella, Ferrer, Figueras, Gandía, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montort, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orce, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Usera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez Malaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12.



Venta en Farmacias y Droguerías  
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

## \* HISPANIA \*

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo  
Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.  
Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz.  
Dirección: Sabino Betheriot, número 1 (segundo)

## Eminente Creación Científica

### Entermos PRODI ¡OJOS! GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. -- (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENEDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granuladas (granulaciones purulentas y blenorragia queratit ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan terribles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasas! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curáanse antes de concluir el primer frasco del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ produce sensación agradable.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigir la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 pts.) por Giro Postal a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64 tercero derecha Madrid (España).

Envíos a todas partes. Pagos por giro postal y letra  
Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.  
Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

## LA LUCHA

### GRAN FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

Participa al público en general que ha empezado a colocar en las cajetillas de sus acreditados cigarrillos, una **COLECCIÓN DE ESTAMPAS** en obsequio de sus numerosa y distinguida clientela.

## Nunca sabrá usted

las economías que puede realizar si no emplea en el drenaje de su propiedad la verdadera tubería y accesorios de GRES de la Fábrica inglesa

## "DOULTON"

EXISTENCIAS: ALMACEN de MATERIALES de CONSTRUCCION de **DOMINGO LEGUONA POWER**  
Alfonso XIII, núm. 72

## Paja de trigo para pienso

Siempre en existencia. Ventas sobre muelle y almacén. Para precios y condiciones

**Sánchez y Perdomo, Ltda.**  
Teléfono número 208 d. Apartado de Correos, número 7  
Oficinas: Plaza de la Paz.

## Productos VICHY-ETAT

con Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

**SAL VICHY-ETAT** Sol natural extraído de las Aguas VICHY-ETAT Cajas y Frascos.

**PASTILLAS VICHY-ETAT** 2 ó 3 después de las comidas facilitan la digestión.

**COMPRIMIDOS VICHY-ETAT** para hacer agua digestiva gaseosa.

Desconfíese de las Imitaciones. -- Exigir la Marca VICHY-ETAT

## Taller de Relojería y Platería

de Rosendo González Rodríguez, Alfonso XIII, número 80 (Frente al Banco de España)

Este taller cuenta con operarios competentes y platería suelta para hacer cualquier clase de trabajos en oro de ley y platino, con relativa rapidez.

La mejor garantía de ejecución en los trabajos es en el propio dueño, uno de los operarios.

Gran surtido de joyas en distintas calidades y precios.

Extensa variedad de objetos para regalos.

Precios dentro de la mayor competencia. Vistar antes de efectuar compras

## THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres. Fundada en el año 1720.-Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley.  
Agente: MATIAS M. DOLWNY PEREZ.

## Tintorería "París" DEBE LEERSE

DE ALFREDO RIVAS SMITH  
Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.-Lavados higiénicos y secos, tenidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita-manchas.-Negro especial para lutos.  
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (Frente al almacén EL GLOBO).

## La Funeraria

Imeldo Seris, 102  
Teléfono número 67.

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un solo aviso por teléfono.

## CARBÓN COK y DE BREZO

El almacén de ultramarinos MI BODEGA participa a su numerosa clientela y al público en general, que el carbón COK de esta Fábrica de Gas, vale hoy pesetas 5.50 puesto a domicilio.

También recomienda su magnífico carbón vegetal de las mejores producciones de estas islas, a precios bastante económicos, con precios especiales para partidas de diez sacos, 25, 50 y 100 en adelante.

Consúltense precios llamando al teléfono número 96.  
El servicio de reparto se hace rápido y esmerado.

## Se alquila.

En la Rambla de Pulido, se alquila un almacén nuevo de 400 metros cuadrados, con dos grandes puertas de entrada propio para depósito de mercancías, oficinas, exposiciones, etc.

Puede también alquilarse dividido. Dicho almacén estará terminado en breve tiempo.

Para informes: Angel Toledo Ruiz Bethencourt Alfonso, 35.-Teléfono número 225.

## Tarjetas de visita

En la IMPRENTA GARCIA CRUZ se ha recibido una variada colección de tipos, propios para tarjetas de visita

## HOY SE OLVIDÓ

de visitar "El Bazar". Hágalo mañana en **Loza y Cristalería**

Imeldo Seris, 40, Frente al Teatro

**EXTREMIMIENTO**  
PASTILLAS **MIRATON**  
CHATEL-GUYON

## COÑAC TERRY